

EQUIMPORT S.A

Quito, Abril del 2009.

INFORME COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
EQUIMPORT S.A**

Después de haber realizado la revisión y análisis de los Estados Financieros y libros contables de la empresa EQUIMPORT S.A correspondiente al ejercicio económico del 2008 , procedo a emitir el siguiente informe.

La compañía Equimport S.A con Ruc 1792051665001 durante el periodo 2008 ha dado cumplimiento a través de la Gerencia General a todas las normas estatutarias de la empresa, así como también ha acatado todos los cambios legales tributarios dictados por el Estado.

El Control Interno en sus procedimientos administrativos, operativos contables y laborales, ha sido aplicado oportuna y eficazmente dentro del normal desenvolvimiento de la compañía.

En mi opinión los estados financieros reflejan la razonabilidad de la realidad de la empresa frente a las diversas situaciones económicas que atraviesa el país.

Conforme a lo señalado se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones que me corresponde respecto de informar a Usted (s) conforme lo determina del Art.321 de la Ley de Compañías.

SR. EDUARDO PEREZ
COMISARIO

